

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO / EMPRESA / CONTACTO

Producto: **DUMEX MAGNUM**

Empresa: Pinturas DUMEX®.

Ubicación: Nicolás Bravo #212, Cotija de la Paz, Michoacán. MX 59940.

Teléfono: +52 (394) 534 2969.

Correo electrónico: VENTAS@DUMEX.MX

2.- IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS O PELIGROS.

CLASIFICACIÓN DEL SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO (SGA)			
Código	Indicación de peligro para la salud	Clase de peligro	Categoría de peligro
H317	Puede provocar una reacción cutánea alérgica	Sensibilización cutánea	1A
H351	Susceptible a provocar cáncer.	Carcinogenicidad	2
ELEMENTOS DE LA ETIQUETA			
El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el Sistema Globalmente Armonizado (SGA)			
Palabra de advertencia	Pictograma de peligro		
ATENCIÓN			
CONSEJOS DE PRUDENCIA			
P101	Si necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto.		
P102	Mantener fuera del alcance de los niños.		
P103	Leer la etiqueta antes de su uso.		
P201	Procurarse las instrucciones antes del uso.		
P202	No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.		
P261	Evitar respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles.		
P272	La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.		
P280	Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.		
P302 + P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón neutro.		
P308 + P313	EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.		
P321	Tratamiento específico.		
P333 + P313	En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico.		
P362 + P364	Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.		
P405	Guardar bajo llave.		
P501	Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación internacional.		
OTROS PELIGROS QUE NO DAN LUGAR A UNA CLASIFICACIÓN			
Ninguno conocido			

3.- COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS INGREDIENTES

CARACTERÍSTICA QUÍMICA	Acrílica		
DESCRIPCIÓN	Mezcla formada por los componentes presentados a continuación.		
COMPONENTES			
Nombre químico		No. CAS	Peso %
Bióxido de titanio		13463-67-7	1 - 25
Óxidos de hierro		1309-37-1	3.5 - 15
Ftalocianinas de cobre		147-14-8	4 – 8
Carbonato de calcio		471-34-1	10-30
Éteres de glicol		Secreto comercial	0.01-1
Polímeros uretánicos		Secreto comercial	1-5
Polímeros acrílicos		Secreto comercial	35-52

NOTA: Las cantidades en porcentaje son aproximadas, esto dado para la protección de la confidencialidad o a causa de variaciones que pueden existir entre lotes de producción. Los límites de exposición laboral, en caso de existir, se encuentran en la **Sección 8** de esta hoja de datos de seguridad.

4.- PRIMEROS AUXILIOS.**4.1.- Contacto con los ojos.**

- A.-** En caso de que se presenten y que resulte fácil, remueva cuidadosamente los lentes de contacto.
- B.-** Enjuagar los ojos de inmediato con agua corriente limpia y a temperatura ambiente durante por lo menos 15 minutos. Se recomienda que este enjuague se realice levantando los párpados y realizando movimientos circulares.
- C.-** Nunca se frote los ojos, dado que esto puede ocasionar lesiones más graves por abrasión.
- D.-** Si persisten las molestias, proteja el ojo o los ojos y acuda de inmediato con un médico oftalmólogo.

4.2.- Contacto con la piel.

- A.-** Retire de manera inmediata la indumentaria que se encuentre contaminada y deposítela en un lugar que sea seguro.
- B.-** Lavar la zona afectada con abundante agua y detergente neutro hasta eliminar cualquier remanente del material.
- C.-** En caso de que se formen ampollas en la piel, éstas nunca se deberán reventar ya que pueden aumentar el riesgo de una infección.
- D.-** Si presenta alguna reacción alérgica o las molestias persisten después del lavado de la zona afectada, es importante recibir atención médica.

4.3.- En caso de inhalación.

- A.-** Retire a la persona afectada a un área ventilada y colóquela en una posición cómoda durante unos minutos.
- B.-** Si la respiración es irregular o se detiene, administre una respiración artificial y acuda de inmediato a un centro médico. Se recomienda que se presente la etiqueta, envase u hoja de seguridad al médico.

4.4.- En caso de ingestión.

- A.- No inducir al vómito.
- B.- Enjuagar la boca y tomar abundante agua.
- C.- Nunca administre nada vía oral a una persona que se encuentre inconsciente.
- D.- Acuda de inmediato a un centro médico presentando la hoja de datos de seguridad y la etiqueta de productos peligrosos.

4.5.- Síntomas y efectos más importantes, agudos o retardados.

- A.- Contacto con los ojos: enrojecimiento y lagrimeo.
- B.- Contacto con la piel: puede causar una reacción alérgica.
- C.- Ingestión: no se aprecian efectos significativos.
- D.- Inhalación: no se aprecia efectos significativos.

4.6.- Signos/síntomas de sobreexposición.

- A.- Contacto con los ojos: dolor e irritación.
- B.- Contacto con la piel: sarpullido, sensibilidad y enrojecimiento.
- C.- Ingestión: náuseas, irritación y vómito.
- D.- Inhalación: mareos y dolor de cabeza.

4.7.- Indicación de atención médica inmediata y tratamiento especial necesario.

- A.- No existe un tratamiento en específico, este se realizará de acuerdo a la sintomatología que presente el paciente.
- B.- En caso de accidente o malestar, acudir inmediatamente al médico (si es posible, muéstrole las instrucciones de uso o la ficha de datos de seguridad).

5.- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.**5.1.- Medios de extinción.**

- A.- Medios de extinción apropiados: El producto no es inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de incendio circundante, utilizar extintores de polvo polivalente.
- B.- Medios de extinción inapropiados: Chorro de agua.

5.2.- Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla.

- A.- En caso de un incendio circundante o calentamiento, ocurrirá un aumento de presión y el recipiente estallará, con el riesgo de que ocurra una explosión.
- B.- Productos peligrosos derivados de la descomposición térmica: No es un material inflamable.
- C.- Propiedades explosivas: Ninguna conocida.
- D.- Propiedades oxidantes: Ninguna conocida.
- E.- Sensibilidad al impacto mecánico o descarga eléctrica: Ninguna conocida.

5.3.- Equipo de protección y precauciones para personal de lucha contra incendios/bomberos.

- A.- Utilizar aparatos de respiración adecuados y utilizar equipo de protección adecuado para combatir el incendio circundante.
- B.- En caso de incendio, aisle rápidamente la zona evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente.

- C.- Nunca permitir que el agente de extinción utilizado sea desechado en desagües o coladeras, este deberá ser desechado de acuerdo a las regulaciones nacionales.
- D.- De ser posible y no presente algún riesgo para la salud retire los contenedores o material dañado por el incendio.
- E.- Actuar conforme a la NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad/prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.

6.- MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1.- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

- A.- Utilizar equipos de protección respiratoria y ropa adecuada durante la limpieza de materiales.
- B.- En caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles, usar equipos respiratorios. Proporcionar una ventilación adecuada.
- C.- Aislar las fugas siempre y cuando realizar esto, no presente un peligro potencial para la salud de los trabajadores.
- D.- No permitir que el personal que se encuentre cerca, entre en la zona del derrame sin ropa de protección personal.
- E.- Actuar conforme a la NOM-028-STPS-2012, Sistema para la administración del trabajo/seguridad en los procesos y equipos críticos que manejen sustancias químicas peligrosas.

6.2.- Métodos para contención y limpieza.

- A.- Utilizar un material como arena o polvo químico absorbente para lograr detener el derrame y posteriormente proceda a su recolección siguiendo las buenas prácticas de seguridad e higiene industria en base a las regulaciones federales.
- B.- No desechar nunca en las redes de alcantarillado.
- C.- Recoger siempre y cuando no presente un peligro para la salud. Retire los contenedores de otros materiales circundantes.

7.- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1.- Precauciones para una manipulación segura.

- A.- No manipular el producto sin antes haber leído y comprendido las precauciones de seguridad.
- B.- Evitar el contacto en la piel y ojos.
- C.- Realizar la apertura del envase de la manera más cuidadosa posible.
- D.- Utilizar el producto en un lugar con buena ventilación.
- E.- La ropa contaminada debe ser retirada y lavada previamente antes de volver a utilizarse.
- F.- No comer, no beber y no fumar durante la manipulación del producto.
- G.- Antes de realizar operaciones de transferencia, asegúrese de que no haya residuos de materiales incompatibles en los contenedores.
- H.- Utilizar el equipo de protección personal adecuado previo a la manipulación del producto.
- I.- Mantener buenas prácticas de higiene industrial.

7.2.- Condiciones de almacenamiento seguro.

- A.-** Almacenar en su envase original y mantener herméticamente cerrado.
- B.-** Mantener el producto en un lugar seco, fresco, con buena ventilación y lejos de los rayos del Sol.
- C.-** Mantener el producto alejado de materiales incompatibles, así como guardarlo bajo llave y fuera del alcance de los niños.
- D.-** Disponer material absorbente cerca del producto almacenado para atención de derrames accidentales.
- E.-** Revisar el estado del material pasado 6 meses. Desechar pasados 12 meses.

8.- CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL.

8.1.- Parámetros de control.

LÍMITES DE EXPOSICIÓN OCUPACIONAL			
Identificación	Valores límite ambientales		
	Fuente	Identificador	Valor
Bióxido de titanio No. CAS: 13643-67-7	ACGIH	TLV	15 mg/m ³
	OSHA 29 CFR 1910.1000	PEL	15 mg/m ³
	NIOSH	IDLH	5000 mg/m ³
Carbonato de calcio No. CAS: 471-34-1	California: Límites de exposición permisibles para contaminantes químicos Title 8, Article 107)	PEL	5 - 10 mg/m ³
	NIOSH	TWA	5 - 10 mg/m ³
Ftalocianinas de cobre No. CAS: 147-14-8	ACGIH	TWA	1 mg/m ³
	NIOSH	IDLH	100 mg/m ³
		TWA	1 mg/m ³
Óxidos de hierro No. CAS:1309-37-1	ACGIH	TLV	5 mg/m ³
	OSHA 29 CFR 1910.1000	PEL	10 mg/m ³

Nota: La tabla anterior muestra los valores límite de exposición a sustancias químicas contaminantes del medio ambiente laboral que se deben controlar según la NOM-010-STPS-2014.

8.2.- Controles de ingeniería.

- A.-** Se debe utilizar en lugares con ventilación adecuada, especialmente en áreas confinadas.
- B.-** Si se utiliza en lugares cerrados, se recomienda proporcionar una ventilación especial.
- C.-** Evitar el vertido o desecho tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

8.3.- Medidas de protección individual.

- A.-** Mantener siempre una buena higiene personal, esto es lavarse al terminar de cada turno de trabajo y antes de comer, beber o fumar.
- B.-** Lavar la ropa de trabajo y el equipo de protección regularmente.
- C.-** Mantener el producto alejado de los alimentos y bebidas.
- D.-** Manejar de acuerdo con las mejores prácticas industriales de higiene y seguridad.

E.- Utilizar el equipo de protección personal correcto como se indica en la tabla que se presenta a continuación:

Equipo de protección personal		
Protección respiratoria		
Símbolo	Equipo de protección personal	Acciones recomendadas
	Máscara para gases y vapores	Reemplazar los filtros de la máscara cuando se presente olor en el interior de esta.
Protección para la piel		
Símbolo	Equipo de protección personal	Acciones recomendadas
	Guantes de protección. Se recomienda que sean de PVC, neopreno o plástico.	Reemplazar cuando los guantes presenten deterioro, roturas o se presenten muy contaminados.
N/A	Ropa de trabajo (playeras de manga larga)	Lavarla después de trabajar. Reemplazar ante cualquier deterioro.
N/A	Calzado de trabajo (botas antideslizamiento)	Limpiarlas después de trabajar. Reemplazar ante cualquier deterioro.
Protección ocular		
Símbolo	Equipo de protección personal	Acciones recomendadas
	Gafas herméticas contra salpicaduras y/o proyecciones.	Limpiar las gafas y desinfectarlas previo a cada uso que se les vaya a realizar.

9.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

Información de propiedades físicas y químicas básicas	
Aspecto físico	
Estado físico	Líquido
Apariencia	Pintura
Color	Blanco
Olor	Ligero a amoníaco
Umbra del olor	Sin información disponible.
Volatilidad	
Punto de ebullición a presión atmosférica	Sin información disponible.
Presión de vapor a 20 °C	Sin información disponible.
Presión de vapor a 50 °C	Sin información disponible.
Tasa de evaporación a 20 °C	Sin información disponible.
Caracterización del producto	
Densidad	1.26 - 1.34 Kg/L
Viscosidad	110-119 KU
Concentración	Sin información disponible.

Acabado	Satín 9 U.B. @ 60° / 33 U.B. @ 85°
Tipo	Acrílico
Lavabilidad	>600,000 ciclos
Potencial de hidrogeno, pH	8.5 - 9 estable.
Densidad de vapor a 20 °C	Sin información disponible.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C	Sin información disponible.
Solubilidad en agua a 20 °C	Soluble.
Propiedad de solubilidad	Sin información disponible.
Temperatura de descomposición	Sin información disponible.
Punto de fusión/punto de congelación	Sin información disponible.
Propiedades explosivas	Sin información disponible.
Propiedades comburentes	Sin información disponible.
Inflamabilidad	
Punto de inflamación	No inflamable.
Inflamabilidad (sólido, gas)	No inflamable.
Temperatura de ignición espontánea	No inflamable.
Límite de inflamabilidad inferior	No inflamable.
Límite de inflamabilidad superior	No inflamable.
Explosividad	
Límite de explosividad inferior	No es explosivo.
Límite de explosividad superior	No es explosivo
Otra información	
Tensión superficial a 20 °C	Sin información disponible.
VOC	Sin información disponible.

10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1.- Reactividad.

A.- El producto se considera estable y no reacciona bajo condiciones normales.

10.2.- Estabilidad química.

A.- El producto se considera estable y no reacciona bajo condiciones normales.

10.3.- Posibilidad de reacciones peligrosas.

A.- No ocurrirá por sí solo.

B.- Evitar el contacto con materiales incompatibles que puedan desencadenar una reacción peligrosa.

10.4.- Condiciones a evitar.

A.- Evitar el contacto directo con los rayos solares, dado que puede degradar el material.

B.- Evitar condiciones de calentamiento, dado que puede generar una presión interna en la cubeta.

10.5.- Materiales incompatibles.

A.- Ácidos fuertes.

B.- Alkalís fuertes.

C.- Agentes oxidantes.

10.6.- Productos de descomposición peligrosos

A.- Dióxido de carbono (CO₂)

B.- Monóxido de carbono.

C.- Compuestos orgánicos.

11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1.- Información de efectos toxicológicos.

Efectos peligrosos para la salud.	
Indicación de peligro para la salud	Efectos adversos para la salud (síntomas)
Toxicidad aguda por ingestión.	Sin información disponible.
Peligro de aspiración.	Sin información disponible.
Toxicidad aguda por vía cutánea.	Sin información disponible.
Corrosión/irritación cutáneas	Sin información disponible.
Sensibilización cutánea	El producto se considera que puede provocar una sensibilización en la piel.
Lesiones oculares graves/irritación ocular.	Sin información disponible.
Toxicidad aguda por inhalación.	Sin información disponible.
Sensibilización respiratoria.	Sin información disponible.
Toxicidad específica en órganos diana (exposición única); irritación de las vías respiratorias.	Sin información disponible.
Toxicidad específica en órganos diana (exposición única); efecto narcótico.	Sin información disponible.
Mutagenicidad en células germinales	Sin información disponible.
Carcinogenicidad.	Contiene Bióxido de titanio (No. CAS: 13463-67-7) considerado como posible carcinógeno humano en la lista de la IARC.
Toxicidad para la reproducción.	Sin información disponible.
Toxicidad para la reproducción (efectos sobre o a través de la lactancia)	Sin información disponible.
Toxicidad específica en órganos diana (exposiciones repetidas)	Sin información disponible.

11.2.- Información toxicológica detallada de los componentes.

Componente	Toxicidad aguda		Animal de prueba	Ensayo
Bióxido de titanio No. CAS: 13463-67-7	Oral DL50	>5000 mg/kg	Rata	401 del OECD
	Cutáneo DL50	>10000 mg/kg	Conejo	402 del OECD
	Inhalación CL50	>6.82 mg/l (4h)	Rata	403 del OECD
Carbonato de calcio No. CAS: 471-34-1	Oral DL50	>2000 mg/kg	Rata	420 del OECD
	Cutáneo DL50	>2000 mg/kg	Rata	402 del OECD
	Inhalación CL50	>3 mg/l (4h)	Rata	403 del OECD
Ftalocianinas de cobre No. CAS: 147-14-8	Oral DL50	>2000 mg/kg	Rata	401 del OECD
	Cutáneo DL50	>5000 mg/kg	Rata	402 del OECD
	Inhalación CL50	NA	NA	NA
Óxidos de hierro	Oral DL50	>5000 mg/kg	Rata	420 del OECD

No. CAS:1309-37-1	Cutáneo DL50	NA	NA	NA
	Inhalación CL50	NA	NA	NA

12.- INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1.- Ecotoxicidad.

Componente	Ecotoxicidad		Animal de prueba	Ensayo
Bióxido de titanio No. CAS: 13463-67-7	Peces	ETA-CSEO: >1 mg/kg (14d)	Danio rerio	203 del OECD
		ETA-CE50: >100 mg/l (48h)	Oncorhynchus mykiss	203 del OECD
	Invertebrados	CE50: >1000 mg/l (48 h)	Daphnia magna	202 del OECD
		ETA-CSEO: >1 mg/l (14d)	Daphnia magna	202 del OECD
	Algas	CE50: >100 mg/l (72h)	P. Subcapitata	201 del OECD
	Microorganismos	ETA-CE50: >1000 mg/l (48h)	Tetrahymena pyriformis	209 del OECD
Carbonato de calcio No. CAS: 471-34-1	Peces	CL50: >100 mg/l (96h)	Oncorhynchus mykiss	203 del OECD
	Invertebrados	CE50: 100 mg/kg (48h)	Daphnia magna	202 del OECD
	Algas	CE50r: 14 mg/l (72h)	Desmodesmus subspicatus	201 del OECD
	Microorganismos	CE50: >1000 mg/l (3h)	Lodos activados	209 del OECD
Ftalocianinas de cobre No. CAS: 147-14-8	Peces	CL50: >100 mg/kg (96h)	Danio rerio/Cyprinus carpio	203 del OECD
	Invertebrados	CE50: >500 mg/l (48 h)	Daphnia magna	Directiva 67/548/CEE
		LOEC: >1 mg/l (21d)	Daphnia magna	211 del OECD
	Algas	CE50: >100 mg/l (72h)	Desmodesmus subspicatus	201 del OECD
	Microorganismos	CE50: >10000 mg/l (3h)	Lodos	209 del OECD

12.2.- Información toxicológica detallada de los componentes.

A.- Persistencia y degradación: Sin información disponible.

B.- Potencial de bioacumulación: Sin información disponible.

C.- Movilidad en el suelo: Sin información disponible.

D.- Otros efectos adversos: Contiene Bióxido de titanio (No. CAS: 13463-67-7), el cual se espera que sea tóxico para los organismos acuáticos con posibilidad de causar efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente. En grandes cantidades puede afectar el pH del agua, con el riesgo de efectos nocivos para los organismos acuáticos.

13.- CONSIDERACIONES PARA LA ELIMINACIÓN.**13.1.- Métodos sobre eliminación.**

A.- No permitir que los residuos entren a las redes de alcantarillado ni en los suministros de agua.

B.- No desecharse en contenedores de basura doméstica.

13.2.- Eliminación de residuos y empaques contaminados.

A.- Es responsabilidad del generador del residuo determinar la toxicidad física y química del material generado, con la finalidad de determinar los métodos de identificación y eliminación adecuada a las regulaciones regionales aplicables.

B.- Vaciar los envases o los revestimientos que puedan tener residuos.

C.- Eliminar de acuerdo a las regulaciones locales, estatales o federales.

14.- INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE.

NIVEL DE RIESGO PARA EL TRANSPORTE			
Número ONU	UN1263		
ADR-RID	IATA	DOT	IMDG
UN1263	UN1263	UN1263	UN1263
DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LA ONU			
UN 1263 PINTURA o PRODUCTOS PARA PINTURA, 3, III, (E)			
Clase(s) de peligro de transportes.	Grupo de embalaje.	Peligros ambientales.	Peligros especiales para el usuario.
3	III (Materias poco peligrosas)	No aplicable	No aplicable
Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC		No aplicable	

15.- INFORMACIÓN REGULATORIA.**15.1.- Regulaciones federales de los Estados Unidos.**

A.- Ley de Control de Sustancias Tóxicas (TSCA): Todos los componentes se encuentran listados en el inventario.

15.2.- Normas y reglamentos nacionales aplicables.

A.- NOM-018-STPS-2015: Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

B.- NOM-010-STPS-2014: Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral- Reconocimiento, evaluación y control.

C.- NOM-002-SCT/2011: Listado de sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados.

D.- NOM-052-SEMARNAT-2005: Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos.

E.- NOM-028-SCT2-2010: Disposiciones especiales y generales para el transporte de las sustancias, materiales y residuos peligrosos de la clase 3 líquidos inflamables.

16.- OTRA INFORMACIÓN.

16.1.- Diamante de materiales peligrosos (NFPA 704).



16.2.- Abreviaturas utilizadas.

- A.- Cat: Categoría.
- B.- NA: No aplicable.
- C.- ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales.
- D.- CAS: Servicio de Compendio Químico.
- E.- DOT: Departamento (Ministerio) de Transporte Estadounidense
- F.- DSL: Lista de sustancias domésticas.
- G.- GHS: Sistema Globalmente Armonizado.
- H.- IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
- I.- IARC: Instituto Internacional de Investigación del Cáncer.
- J.- IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
- K.- NIOSH: Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacionales.
- L.- OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacionales.
- M.- PEL: Límite de Exposición Permisible.
- N.- SARA: Ley de Reautorización y Enmienda del Superfondo.
- O.- TLV: Valor Límite Umbral.
- P.- TSCA: Ley de Control de Sustancias Tóxicas.
- Q.- TWA: Promedio Ponderado en Tiempo.
- R.- GHS: Sistema Globalmente Armonizado.
- S.- NIOSH: Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacionales.

16.2.- Descargo de responsabilidad.

A.- Descargo de responsabilidad: Pinturas DUMEX establece que los datos aquí presentes son solamente típicos y no garantizan su exactitud debido a la variación en procedimientos de prueba, condiciones de operación y usos particulares. Pinturas DUMEX no autoriza ninguna garantía o representación de cualquier tipo, expreso o implícito, y especialmente excluye cualquier GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN Y DISPOSICIÓN PARA PROPÓSITOS PARTICULARES. Las ventas se hacen bajo el entendimiento de que el comprador determinará por medio de sus propias técnicas la conformidad de nuestros productos o sus propósitos particulares. Pinturas DUMEX no asume la responsabilidad de riesgos directos o consecuencias que resulten del uso de nuestros productos, ni el uso de los mismos en forma infringente de patentes que ocurran por razones de los procesos usados por el consumidor. Si alguno de los productos enviados no es de conformidad, el comprador solamente podrá notificar a Pinturas DUMEX del producto no conforme. Dicho aviso deberá ser dentro de los 14 días de entrega y Pinturas DUMEX determinará si se reemplaza el producto o se reembolsa al precio de compra pagado.

Fecha de revisión: 26-10-2024

Versión: 1.1.0

Consejos de formación o entrenamiento: No aplican.